

Encefalitis equina: Salud refuerza el trabajo de prevención y control



Ante la aparición de tres casos de **Encefalitis equina** en **Mendoza**, reportados en Santa Rosa, la subsecretaria de Salud, **Carina Copparoni**, se reunió con representantes de Epidemiología y Zoonosis, y del Senasa y Ganadería, para abordar la situación en la provincia.

Teniendo en cuenta que la presencia de humedad y altas temperaturas propician la proliferación de mosquitos, durante el encuentro se resolvió continuar y reforzar el trabajo de forma intersectorial en la recepción de los casos sospechosos.

Érica Negri, de la Dirección de Epidemiología, comentó: *“Vamos a continuar el trabajo en forma conjunta para poder recepcionar los casos y hacer frente a la enfermedad. En este caso, interviene Senasa, Ganadería y Zoonosis, porque la principal alerta es la*

enfermedad de los caballos”.

Por su parte, **Horacio Falconi**, de Zoonosis, recalcó: *“En el país está presente esta enfermedad hace un tiempo, donde los equinos funcionan como una especie marcadora, antes que los humanos, por lo que se fortalece la vigilancia en los animales para después hacer el abordaje en los humanos”*.

Acerca de la Encefalitis equina

A través del Boletín Epidemiológico, la cartera de Salud de la Nación informó que desde el 28 de noviembre pasado, cuando se inició la vigilancia epidemiológica, se han confirmado 21 casos de personas contagiadas con encefalitis equina a nivel nacional, de ellas, un fallecido.

En el informe destacaron que la totalidad de los casos tienen antecedentes epidemiológicos asociados a la ruralidad.



Se trata de una enfermedad causada por un virus que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados que actúan como vectores, principalmente en áreas rurales.

En humanos, la encefalitis equina del oeste tiene un período de incubación de 2 a 10 días. La mayoría de los casos son asintomáticos o se presentan como cuadros leves con fiebre, cansancio, dolores musculares y malestar general, que se resuelven espontáneamente entre 7 y 10 días.

Recomendaciones a la población

Como medidas de prevención, se recomienda el saneamiento ambiental para evitar la proliferación de mosquitos y la protección de las personas que trabajan o viven en las inmediaciones de lugares propicios para el desarrollo de mosquitos y donde se alojan caballos.

Además, por las características ecológicas de los potenciales vectores involucrados, desde el Ministerio de Salud y Deportes se recomienda:

- Saneamiento ambiental de los predios donde se alojan caballos y personas asociadas a dicha actividad.
- Drenaje o rellenado de espacios de anegación temporaria que puedan servir como sitio de oviposición para las hembras de esta especie.
- Desmalezado de predios verdes para disminuir la presencia de mosquitos adultos.
- Protección personal de quienes trabajan o viven en las inmediaciones de lugares



propicios para el desarrollo de mosquitos y donde se alojan caballos.

Fuente: El Sol